

PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITARLE AL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS POLICÍAS MUNICIPALES.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- Que esta Soberanía solicite un informe detallado al gobierno federal, a través de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaria de Seguridad Pública Federal, sobre la situación actual que guardan las policías municipales en el país.

Dado en el salón legislativo de Xicoténcatl, a los doce días del mes de noviembre del 2010.